

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL 2020.

PRESIDENTE: DIPUTADO HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR.

SECRETARIOS: DIPUTADO EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR Y DIPUTADA MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ.

Presidente: Muy buenos tardes, vamos a dar inicio a la Sesión Pública y Solemne de apertura del Primer Periodo Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de esta Legislatura; saludamos a las y los tamaulipecos que nos siguen a través de nuestra página oficial y redes sociales de este Congreso del Estado de Tamaulipas; de igual manera saludamos a los medios de comunicación que dan cobertura a esta Sesión. Diputadas y Diputados, sean bienvenidos.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario Edmundo José Marón Manzur, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 33 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Asamblea, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las doce horas con diecisiete minutos, del día 1 de **octubre** del año **2020**.

Presidente: Compañeras Legisladoras y Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **Quinto.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Sexto.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Séptimo.** Declaración de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta

Legislatura del Congreso del Estado. **Octavo.** Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva. **Noveno.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia comisiona a las Diputadas y Diputados: **Gerardo Peña Flores, Esther García Ancira, Yahleel Abdala Carmona, Laura Patricia Pimentel Ramírez, Edmundo José Marón Manzur, Imelda Sanmiguel Sánchez, Alberto Lara Bazaldúa y Sonia Mayorga López,** para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca,** Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **Horacio Ortiz Renán,** Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Presidente: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R E C E S O)

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Saludamos y damos la más cordial bienvenida al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca,** Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **Horacio Ortiz Renán,** Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidente: Agradecemos su presencia a esta importante Sesión de Apertura de Período Ordinario de Sesiones del Poder Legislativo.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, distinguidos invitados, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

Presidente: A continuación, despedimos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Presidente: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, apreciables invitados, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

Presidente: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados que nos acompañan a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la Apertura del presente período.

Presidente: “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA”.

Presidente: Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este Período Ordinario de Sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que se comuniquen a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; y a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, Ciudadano Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, apreciables invitados, tamaulipecos y tamaulipecas que nos ven a través de las plataformas digitales, representantes de los medios de comunicación. Es un honor contar con la presencia de los titulares del Poder Ejecutivo, el señor Gobernador y del Magistrado Presidente titular del Poder Judicial del Estado, el hecho de que los tres Poderes nos reunamos con motivo del inicio del período legislativo significa que aunque autónomos siempre estaremos unidos por Tamaulipas, es el reconocimiento de que tenemos un objetivo compartido y que solo podremos cumplirlo con este en mente, este objetivo es y será Tamaulipas y su gente. Este es un día importante para todos nosotros, porque se cumple un año de que asumimos el cargo como legisladores y un día importante para Tamaulipas también porque hace cuatro años los vientos de cambio trajeron a Tamaulipas la alternancia política para enderezar el rumbo de nuestro Estado. Estamos a la mitad del período constitucional para esta Legislatura y tenemos en puerta una agenda importante de temas, así como actividades fiscales, financieras y de rendición

de cuentas que tenemos la obligación constitucional de atender. Nuestra labor como legisladoras y legisladores es sentar las bases normativas para mejorar desde la ley la calidad de las y los tamaulipecos, esto implica reconocer que en la ley se hace política pública, se asigna presupuesto, se facilitan trámites y se fortalecen instituciones, la ley no es un instrumento rígido de obediencia sino un entramado flexible de posibilidad. Este año legislativo además da inicio en un contexto muy complicado que tal vez como nunca nos ha motivado a construir consensos ajenos a los intereses partidistas. La contingencia sanitaria nos ha obligado a entender la urgencia de las necesidades y eso nos ha permitido colaborar productivamente por el bien de nuestro Estado, es así que esta Legislatura se coloca como una de las más productivas en la historia de Tamaulipas. Hay un tema que debe preocuparnos a todos y que el Gobernador García Cabeza de Vaca ha mencionado varias veces, Tamaulipas es el segundo Estado que más aporta al gasto público por vía de impuesto y la Federación solamente retribuye de cada peso 14 centavos, ahora se pretende además disminuir los recursos de nuestro Estado en el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año. La dificultad económica que atravesamos como país no puede ser pretexto para reasignar prioridades de gasto por razones políticas hacia otras entidades, necesitamos entrar de lleno a la discusión sobre la reconfiguración del federalismo fiscal como representantes de las y los tamaulipecos al margen de colores e ideologías estamos llamados a defender con firmeza y decisión nuestras finanzas públicas, justicia presupuestaria, las y los tamaulipecos han generado esos ingresos con esfuerzo y sacrificio y sería una deslealtad ser omisos en esa discusión. El dinero que se genera en Tamaulipas debe quedarse en Tamaulipas, para seguir atendiendo los temas de seguridad que durante esta administración han visto los mejores avances a nivel nacional, para la reactivación económica de nuestro Estado que avanzaba como nunca antes de la pandemia, para las niñas y niños tamaulipecos que durante años padecieron la indiferencia de malos gobiernos, para nuestra gente que todos los días se levanta con la aspiración de un futuro mejor. Compañeras y compañeros Diputados en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva los invito a que hagamos de este período ordinario el espacio propicio para que prevalezca siempre el interés superior del pueblo. Este es el aquí y el ahora. Tamaulipas nos necesita. ¡Muchas gracias!

Presidente: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **doce horas con cincuenta y siete minutos**, y se cita a los Diputados y Diputadas a la Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo el día de hoy 1 de octubre del presente año, a partir de las **catorce** horas. ¡Muchas gracias!